



Grupo Parlamentario del PRD
Comunicación Social



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Palacio Legislativo a 08 de marzo 2013

**DIP. JORGE MENDOZA GARZA,
PRESIDENTE DE LA COMISION
DE DEFENSA NACIONAL.
P R E S E N T E .**

Hago propicia la ocasión para saludarlo y hacer de su conocimiento que con gusto adjunto a la presente, mi intervención en el Pleno del pasado 19 de febrero, en el marco del día del Ejército.

Sin otro particular, recibe mi atenta consideración

FRATERNALMENTE

**DIP. CARLOS REYES GAMIZ
COORDINADOR DE ÀREA**

COMUNICACIÓN SOCIAL

2013 FEB 8 AM 5 20



PALACIO LEGISLATIVO

000201

El Presidente diputado José González Morfín: Tiene el uso de la tribuna el diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz, del Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz: Quiero dirigir este mensaje al general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional, y al almirante Vidal Soberón Sanz, secretario de Marina. Que el poder político respete a las Fuerzas Armadas, que las Fuerzas Armadas preserven y respeten el orden constitucional. Ése es el equilibrio debido.

Este año, al conmemorar 100 años del decreto de institucionalización del Ejército Mexicano, 100 años de vida que dan cuenta de una larga historia de principios firmes y servicios a la patria que permitieron el paso de la turbulenta vida revolucionaria al orden político que creó las grandes instituciones nacionales. Sin embargo, y justo en honor a esos 100 años de historia, es importante señalar que el papel del Ejército Mexicano ha cambiado radicalmente en los últimos años.

Las decisiones políticas que han motivado estos cambios terminaron por colocar a esta institución, a nuestro Ejército, en una posición muy poco clara respecto a cuál debe de ser su función en el marco de nuestra vida democrática, convertirse en el eje de la política de seguridad pública y terminar patrullando las calles. No, no puede ser el plan de acción del Ejército en una nación que se precie de ser democrática; tampoco es admisible convertir a la figura de los cuerpos armados en un actor político.

De la mano de la conmemoración del Día del Ejército, las diputadas y los diputados del PRD hacemos un llamado para que el Ejecutivo en funciones establezca parámetros democráticos en las acciones castrenses y de igual forma manifestamos nuestra convicción por contribuir a la plena democratización de esta institución.

Hablar de democratización en el Ejército no solamente se refiere a poner en claro cuál es su función en un país en el que el orden público y por ende la gobernabilidad dimana de la legalidad, legitimidad y efectividad de quienes ejercen el poder público y no de sus posibles demostraciones de fuerza.

Al hablar de esto también nos referimos a la importancia que tiene llevar los valores de la democracia al interior mismo de la institución castrense. Nos pronunciamos por la transparencia y rendición de cuentas en el Ejército, porque se aseguren mecanismos de respeto absoluto a los derechos humanos, tanto al interior de la institución, como en sus acciones hacia el exterior, porque no exista opacidad en sus actividades y en la toma de decisiones, porque el Ejército no sea instrumento político, ni simbólica, ni efectivamente.

Nuestro Ejército es aún una de las instituciones a las que la sociedad mexicana tiene en más alto aprecio, con importantes niveles de credibilidad y reconocimiento. En honor a ello, diputadas y diputados, estamos obligados a defender su dignidad institucional y reconstruir la figura del Ejército de paz que es parte fundamental de nuestra identidad.

El Ejército Mexicano ha sido siempre paradigma de lealtad e institucionalidad, marcó una diferencia en nuestra historia en comparación con otras naciones en la que los gobiernos militares parecían un devenir inevitable. Fue el juramento de lealtad al Estado y las firmes convicciones de nuestros generales lo que marcó esa diferencia.

Es tiempo de que el Ejército, a 100 años de su institucionalización, tome la bandera de la democracia y se fortalezca en la lealtad a sus principios. Es en honor a su vocación de paz y la solidez de sus raíces que nuestro Ejército merece que trabajemos por su engrandecimiento democrático.

Tomemos este día de conmemoración para hacer un reconocimiento al valor y la importancia que tiene esta institución, así como para también hablar de los retos que enfrentan en el marco de la evolución de nuestra democracia. ¡Que viva el Ejército Mexicano!

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, diputado.